

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 1

San Roque 25 de octubre de 2025

Doctor

RODRIGO HERNANDEZ ALZATE

Gerente Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA

Correo: gestiondocumental@viva.gov.co

Teléfono: 6044448608

Medellín

Asunto: Designación del comité evaluador para la selección del Fideicomitente constructor o desarrollador PAM.

Cordial saludo,

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO identificado con la cedula de ciudadanía No 1.037.594.374, quien obra en calidad de Alcalde, en nombre y en representación del MUNICIPIO DE SAN ROQUE ANTIOQUIA, entidad de derecho público, debidamente autorizado según acta de posesión de la Notaria Única de San Roque, Antioquia de fecha 01 de enero de 2024, se permite designar a los siguientes profesionales para conformar el comité evaluador para la selección del Fideicomitente Constructor o desarrollador PAM, en el marco del **PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA ENTRE MONTAÑAS.**

1- BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ

Cedula No 43.650.259

Correo: hacienda@sanroque-antioquia.gov.co

Celular: 3148623024

Cargo: Secretaria de Hacienda



	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	2 de 1

2- CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN

Cedula No: 9.861.586

Correo: planeacion@sanroque-antioquia.gov.co

Celular: 314 7222958

Cargo: Secretario de Planeación

3- LUCAS JARAMILLO CADAVID

Cedula No: 71.776.627

Correo: lucasjaramilloc@gmail.com

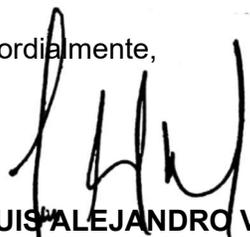
Celular: 3113784911

Cargo: Abogado externo de contratación

Este comité tendrá la responsabilidad de evaluar las propuestas presentadas en el marco del proceso de selección y contratación, asegurando la transparencia, imparcialidad y cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia y normativas vigentes.

Para cualquier duda o inquietud, con gusto le atenderemos en la línea telefónica 4548300, extensión 2205.

Cordialmente,



LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
Alcalde Municipal

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Biviana Mayuly Estrada Carvajal	Nombre: Luis Alejandro Villegas Cano	Nombre: Luis Alejandro Villegas Cano
Cargo: Auxiliar Administrativo Alcaldía	Cargo: Alcalde	Cargo: Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

